



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 124, fecha: viernes, 03 de Julio de 2020

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE YEBES

### DISTRIBUCIÓN ÁREAS RESPONSABILIDAD EN CONCEJALES

**1589**

Esta Alcaldía, por decreto núm. 0224-2020, de 30/06/2020 ha dispuesto modificar la resolución 0356-2019, de 17/06/2019, por la que se efectuaban delegaciones a favor de los concejales que se indican, quedando las mismas como sigue:

- Don Vidal Hernando Gaitán Rodríguez.  
Urbanismo, Medio Ambiente y Seguridad Ciudadana.
- Doña Ana Lorente Jiménez.  
Desarrollo Local, Sanidad e Igualdad.
- Doña María Mercedes de la Rica Palomares.  
Deportes y Participación Ciudadana.
- Doña Blanca Arrasate Esteban.  
Educación, Infancia, Bienestar Social y Tercera Edad.
- Don Juan Antonio Perojo Gutiérrez.  
Cultura, Juventud y Nuevas Tecnologías.

Las delegaciones efectuadas vienen referidas a los servicios determinados que en cada caso se indican y comprenden las facultades de dirección interna e inspección



de las citadas áreas o materias, sin incluir la facultad de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo previsto en el art. 44.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Yebes a 1 de julio de 2020. El Alcalde. Fdo. José Miguel Cócera Mayor